Expediente: **174/19**
Carátula: **CREDIL S.R.L. C/ CORDOBA FRANCO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **01/04/2025 - 04:41**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES
27324773687 - CREDIL S.R.L., -ACTOR
90000000000 - CORDOBA, FRANCO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 174/19

H20461500284

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ CORDOBA FRANCO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 174/19. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II .-

CONCEPCIÓN, 31 de marzo de 2025.-

Atento a lo solicitado y Proveyendo escrito del 19/03/2025: Procédase a la transferencia de los fondos depositados en la causa del título en cuenta Judicial N° 560809535236885 por la suma de $27.630,39 a la orden de esta Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N°1, a la cuenta Judicial N° 560809559931847 pertenecientes al incidente CREDIL S.R.L. c/ CORDOBA FRANCO s/ COBRO EJECUTIVO - Expte N°: 174/19 I1 a la orden de esta Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N°1. A sus efectos Notifiquese al Banco MACRO S.A. Sucursal Concepción para el cumplimiento de la medida ordenada.GN.-

Actuación firmada en fecha 31/03/2025

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.